



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Al Despacho del señor Juez, el presente proceso de pertenencia, Radicado 2017-00019-00 informándole que se encuentra pendiente señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de inspección judicial. Sírvase proveer.

Zipacón, siete (07) de diciembre de 2021.-

*Melissa Herrera Martínez*  
MELISSA HERRERA MARTINEZ  
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Declarativo de Pertenencia

RAD. 2017-00019

Demandante: LUIS EDUARDO SALAZAR MARIN

Demandados: ALFONSO ALEJANDRO CUADRADOS MARTINEZ Y OTROS

Vista la nota secretarial que antecede, el Juzgado **DISPONE**

**PRIMERO. SEÑÁLESE** el día Siete (07) del mes de Febrero de dos mil veintidós (2.022), a la hora de las Diez (10:00 AM), para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre el inmueble objeto a usucapir, con el fin de verificar los hechos relacionados con la demanda y constitutivos de posesión, la instalación adecuada de la valla o del aviso.

Se le advierte a la parte interesada que el día de la diligencia debe procurar los medios necesarios con el fin de establecer con certeza la ubicación, extensión, linderos plenamente identificado e individualizado (alinderado) del predio a usucapir.

La parte interesada deberá registrar fotográficamente la diligencia, conforme lo dispone el numeral 9 del cano 375 C.G.P., con el fin de incorporarlas a la respectiva acta de inspección judicial.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Carlos Yecid Cespedes Garcia*  
CARLOS YECID CESPEDES GARCIA  
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA	
SE NOTIFICA POR ESTADO No <u>1</u>	
La presente providencia	
En la fecha Hoy	<u>12 ENE 2022</u>
Siendo las <u>8:00</u> A.M.	
<i>Melissa Herrera Martínez</i>	
MELISSA HERRERA MARTINEZ SECRETARIA	